

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
ACTIVIDADES

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, CIPRESSES Numero: N60-14 lascañales, y de las oficinas S/N Bloque: S/N Edificio CONJUNTO POSTAL DEL CORREO, Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Barahona, CORNER, el 27 de marzo de dos mil veinte, a las 10:00 horas, se reúne la señorita ARMAS BARAHONA DENISE ALEXANDRA, propietaria de (trecientos sesenta) acciones que representan el 45% de las acciones de la COMPAÑIA, y la señorita BARAHONA MARTINA ESTEFANIA poseedora de 100 (cien) acciones que representan el 45% de las acciones y el señor GEOVANNY PATRICIO, poseedor de 50 (cincuenta) acciones que representan el 10% de las acciones. Las acciones tienen un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 120 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Unificada de Accionistas.

Preside la Junta, la señorita ARMAS BARAHONA DENISE ALEXANDRA, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como SECRETARIO el señor ARMAS VARGAS GEOVANNY PATRICIO.

A continuación se abre la sesión, la Presidente dispone que el Secretario lea el Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta en conocimiento del Orden del Día decide tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Compañía en el ejercicio 2019.

Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que se

cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el cumplimiento de las disposiciones de las entidades de control, igualmente informó sobre los resultados económicos de la Compañía en el ejercicio 2019.

Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: se procedió a dar lectura a los Estados Financieros, explicando los diferentes conceptos.

Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se levantó la sesión, dando lugar a la firma de la Acta, procediendo a dar lectura de la misma, siendo las 16h30. A las 16h30 se levantó la sesión en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 16h30, y el secretario de la Junta se encargó de los documentos conocidos y aprobados.

ARMAS BARAHONA DENISSE ALEXANDRA
PRESIDENTE

ARMAS BARAHONA DENISSE ALEXANDRA
ACCIONISTA

ARMAS BARAHONA DENISSE ALEXANDRA
ACCIONISTA